

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑIA TRADIGANSA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de Febrero del 2013, siendo las 09:30 se reúnen los socios de la compañía TRADIGANSA CIA LTDA., en las oficinas ubicadas en la Avenida Rodrigo de Chávez OE2 115 y Pedro de Alfaro de acuerdo al siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>APORTE NUMERARIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>
Dra. Gloria Moreta Jacome	\$200	\$200	\$200	200
Ing. Betsayda Sarahi Barros Moreta	\$ 200	\$ 200	\$ 200	200
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 400</b>	<b>\$ 400</b>	<b>\$ 400</b>	<b>400</b>

Por encontrarse reunido el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Ordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer las actividades desempeñadas, las cuentas, y el balance general del ejercicio económico 2012 a través del informe de gerencia respecto de las operaciones del año precedente
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2012

Preside la reunión la Ing. Betsayda Sarahi Barros Moreta y actúa como secretaria la Dra. Gloria Moreta Jácome, Gerente General.

Puesto en consideración y aprobado este orden del día la Junta, una vez conocido el informe de gerencia en los diferentes aspectos relevantes, como por ejemplo el hecho de que la compañía ha obtenido un resultado económico menor respecto al obtenido en el periodo económico inmediato anterior derivado de unas ventas anuales inferiores ocasionadas por un menor número de litros de leche producidos y vendidos debido a las inclemencias climáticas del verano intenso que derivó en menor cantidad de forraje para alimentación de ganado, deciden aprobarlo por unanimidad.

Igualmente la señora Gerente General pone en consideración los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad, autorizando a la señora Gerente General a que efectúe todos los trámites pertinentes a fin de entregar estos a las entidades de control como son el SRI, la Superintendencia de Compañías y cualquier otra entidad que sea necesario.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia dispone un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a su lectura y legal ratificación de aprobación, para lo cual es suscrita por todos los presentes. A las 11H30 se levanta la sesión.



Ing. Betsayda Sarahi Barros Moreta

PRESIDENTE



Dra. Gloria Moreta Jácome

SECRETARIA



Ing. Betsayda Sarahi Barros Moreta

SOCIO



Dra. Gloria Moreta Jácome

SOCIO